

# LÁ CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO.  
MADRID: M. 6 RS.  
PROVINCIA: TRIMESTRE: 24  
ULTRAMAR Y ESTRANERO: Id. 60  
NOTICIAS Y COMUNICADOS  
Se insertan, todos a precios convencionales.

SUSCRIPCIONES.  
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.  
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.  
Publicados en ambas ediciones.

NUM. 786 POR LA NOCHE.—AÑO XIII. MADRID DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICIÓN.

A LAS Siete de la Mañana.

Según escriben de Berlin a la Correspondencia Ballier el 25 de octubre, día en que se celebró la conferencia de los tres soberanos allí reunidos con sus ministros, recibió el Czar noticias alarmantes acerca del estado de salud de su madre. En el momento nada, dijo y ocultó su pesar con el deseo de no disgustar a sus augustos huespedes; pero después comunicó sus desechos al principio regente y a uno de sus amigos íntimos, añadiendo: «Es necesario que salga yo de aquí; esta situación me es insopportable, no sabes cuánto sufro!»

Por decisión del Santo Padre se ha mandado acuñar una medalla militar para decorar a los soldados que han tomado parte en los combates contra la invasión piemontesa. Esta medalla presenta por un lado la efigie de San Pedro crucificado y por el otro una inscripción latina.

Dice *El Constitucional* que como la oposición se pinta sola en uso de inventar noticieros y paparruchos con que alimentar las ilusiones de algunos candidatos; si la permanencia del Sr. Rios Rosas en la Península por causas agudas á su voluntad y a la del gobierno no ha producido el resultado que se proponían los que un dia y otro han estado comentándola á su sabor, y si tan completo fracaso han hecho en sus caceradas interpellaciones sobre la cuestión de Italia, ya su fecunda imaginación les proporcionará cualquiera otra cosa con que meter ruido, por mas que el país no les haga ningún caso.

Anuncian de San Petersburgo que la lotería del príncipe Orloff se agrava, asegurando los facultativos que, aun cuando se le salvare la vida, el ilustre enfermo quedará incapacitado para dedicarse á los negocios.

Han comenzado en el puerto de Santander las obras de cerramiento de la dársena clínica.

Francia continúa haciendo preparativos belicosos: crea reservas, funde cañones, amacañoneras, y cada vez se da por más seguro que la guardia imperial va á recibir un aumento de 6,000 hombres.

Madrid va á tener pronto una institución benéfica, una práctica moralizadora de que carecía, y en cuyo establecimiento le han precedido Barcelona y algunas otras capitales de provincia. Nos referimos á la institución de los premios á la virtud. Hé aquí las bases principales de tan beneficia institución: La sociedad económica matritense de Amigos del País instituye premios á la virtud anuales, que consistirán en dinero, medallas y otras distinciones honoríficas, según que se especifique en el programa de cada año. A estos premios, costeados por la sociedad, se agregarán los que puedan obtenerse, invitando á las autoridades,

corporaciones y personas distinguidas por su clase, riqueza y buenos sentimientos. Con igual objeto y previa la aprobación de S. M., en su caso, podrá la sociedad económica matritense aceptar las mandas, legados, fundaciones ó donativos, que las personas piadosas destinan para premios de la misma clase.

Los actos de virtud premiables serán los referentes á la bondad y dulzura de corazón; á la constancia en el bien obrar; al arrojo para salvar al prójimo la vida ó de un grave peligro; á la piedad filial, á la fidelidad y moralidad en el servicio doméstico y otros analogos. Los premios se concederán sin distinción de personas ni clases al que ponga en práctica en la provincia de Madrid ó fuera de ella, con tal de que en la de Madrid esté domiciliado, cualquiera de los actos citados en el artículo anterior. Los premios pecuniarios ó en valores materiales, se entienden especialmente destinados para personas de escasos medios de subsistencia. La opción á los premios se gestionará siempre por tercera persona, sin que sea necesario el consentimiento del interesado.

Adjudicará los premios un Jurado presidido por el director de la sociedad Económica Matritense, y compuesto de diez y seis socios residentes, con un censor especial, elegidos todos en igual forma que los individuos de las comisiones permanentes de dicha sociedad. La distribución de los premios se verificará el 23 de enero de cada año, días de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias, D. Alfonso Francisco Palayo, en junta pública y lo mas solemneamente. Numericamente, lo que las páginas de un libro. Con relación á la probabilidad ó bondad de los números para que salgan en la estracción, son lo mismo que si el jugador los sacase á la suerte en la administración ó en su casa, ó se los pide a cualquiera.

De una carta de Méjico fechada el 28 de setiembre, tomamos el siguiente párrafo: «Ningún acontecimiento militar ha tenido lugar en la república mexicana en todo el mes de setiembre. Ha sucedido en este país todo lo contrario de lo que podíamos esperar en vista de los sucesos ocurridos en el mes anterior. Lo lógico y lo probable era que las tropas vencedoras en Silao se pusieran en marcha hacia la capital aprovechando esta rafaga de gloria. No sucedió así: las huestes matadas por los llamados generales González Ortega, Dobaldo, Rojas y Zaragoza han permanecido en Lagos y Querétaro, uniformándose, según dicen los juaristas, para entrar decentemente equipados en Méjico en el mes de noviembre. Miramón ha concentrado en la capital todas las fuerzas de que podía disponer, habiendo tenido que abandonar al efecto á Cuernavaca, Oaxaca y Perote. Ha dado además un gran impulso á las fortificaciones de Méjico, que ya tocan á su término.»

El 29 entró en el puerto de Marsella procedente de Algeciras la fragata de vapor de nuestra marina de guerra *Isabel II*. El mismo día se embarcó en el mismo puerto a bordo del *Quirinal* para Castelvechia y Roma el general Fernández de Córdoba.

Escriben de Puigcerdá que han sido presos varios sujetos acusados de monederos falsos, habiéndolo sido además por las autoridades francesas otro individuo en electo de penetrar en la frontera, acusado del mismo delito. Parece que el teatro de operaciones de aquella genteclla era una cueva abierta en un huerto de la misma villa de Puigcerdá.

Cuando tanta importancia dan ciertos jugadores de lotería á las cabalas, es decir, á esos papelitos que corren con los nombres del Zohor, Juno el Vencedor, el Gran Talismán, el sábio de Cantabria, el Tío Juan, el globo y tantos otros, creemos conveniente reproducir la definición que la *Guía de Loterías hace de las Cabalas*. Las cabalas, dice, son en lo material una catarata u hoja de papel. En lo artístico, unas cuantas líneas impresas. En lo gramatical, un lenguaje que no se habla. En literatura, una cosa que así es verso como prosa. En concepto, de racionalidad, la conversación de un demente en su acceso. En concepto especulativo, una lotería de ganancia segura para el autor. En concepto higiénico, una dosis alópatica para trastornar el juicio mas recto. Moralmente, una estafa. Para la lotería, una escrescencia que cual al árbol chupa la savia á la primitiva y la afea notablemente. Numéricamente, lo que las páginas de un libro. Con relación á la probabilidad ó bondad de los números para que salgan en la estracción, son lo mismo que si el jugador los sacase á la suerte en la administración ó en su casa, ó se los pide a cualquiera.

Consultado el Consejo de sanidad del reino por el gobernador civil de Barcelona sobre si es permitido á los médicos tener tienda de barbería, el consejo ha opinado que sin duda alguna fuera muy conveniente que ningún médico se olvidase de su dignidad y del decoro debido á su profesión hasta el extremo (son sus palabras) humillante de convertirse en barbero; pero que no hay razón bastante poderosa á impedir el ejercicio de ese ni otro oficio alguno ó ramo de industria á los que han obtenido el título de médicos, como no habría fundamento para privar de tan mal gusto ni aun á las clases mas elevadas de la sociedad; si ellas querían rebajarse hasta ese extremo. — *El Eco de los Cirujanos*, haciendo cargo de esta consulta, apenas puede creer que haya médicos capaces de hacer de mozos de aseo hasta con los hombres asquerosos de un lugar, que á esto, añade, viene a reducirse el ser barbero.

El *Guía de Loterías*, nuevo periódico, redactado con mucho esmero, publica en su último número un artículo encaminado á

demonstrar que las corridas de toros son irreligiosas, son inmorales, son bárbaras, engendran sentimientos de cobardía, matan toda sensibilidad, son crueles, son contrarias á la moral, y son atentatorias al orden público. Aconsejamos á los taurófilos que no lean el artículo, y así se ahorrarán un mal rato, pues el articulista prueba sus proposiciones, y termina con las siguientes líneas: — «Concluyan, pues, de una vez tan perniciosos espectáculos, utilícese esa bravura, esa gallardía, esa agilidad, esa intrépidez, esa serenidad de alma, ese dominio de sí mismos, que distinguen á esos pocos hombres que hacen profesión de lidiadores, en otras cosas mas dignas, mas productivas, mas conformes con las conveniencias sociales; en ocupaciones decorosas que el mismo gobierno les puede proporcionar; destinense esos brioso toros al arado, utilícese aun cuanto permitan, y con mas consideración, esos desgraciados caballos que han agotado sus fuerzas en servicio del hombre, conságrenlos esos capitales muertos é improductivos que representan las plazas de toros, a objetos de bien general, y habrá ganado mucho la civilización y la humanidad.»

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1,357 fanegas de trigo, de 47 1/2 reales fanega, quedando por vender 2,785 fanegas; trigo trechel, 18 fanegas á 56 rs. fanega; cebada á 25 1/2 rs. y la algarroba á 32.

La guarnición que ha capitulado en Cádiz era de 8,000 hombres, y no de 11,000 como ha dicho anche un periódico.

En la acción ganada por los piemonteses que comunicó anoche el telegrafo, los prisioneros napolitanos han sido 10,000.

Las alturas ocupadas por los vencedores son las de la Mola, á media legua de Gaeta.

Anoche volvió á presentarse en el Teatro Real la señora Mena Lablache, en la *Lucrezia*. El público la acogió con el mismo aprecio que en las primeras representaciones. Pero los aplausos unánimes fueron para la señora Dejean, cada vez mas querida del público. Verdad es que cantó admirablemente, así como Fraschini. El tercero del segundo acto y el duo del tercero, fueron las piezas cuya ejecución nada dejó que desear.

Anoche recibimos DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero algo anteriores á la rendición de Capua, y que insertamos porque añaden detalles interesantes y no conocidos.

Hé aquí los despachos:

Turin 3.—Cádiz ha capitulado saliendo la guarnición con los honores de la guerra, pero deberá ir á Nápoles desarmada.

El general Roca abrió el 1º de noviembre el fuego de las baterías y bombardeó la ciudad durante seis horas.

El 2 volvió á empezar el fuego con

orden de dar el asalto así que se abriera brecha, pero el fuerte izó bandera parlamentaria, y dos oficiales generales fueron al campo piemontés á pedir capitulación. — El general sardo accedió á condiciones honrosas, y los cinco ó seis mil hombres de guarnición salieron con los honores militares. Los piemonteses se quedaron con las armas y las municiones.

Se asegura que el conde de Reichberg, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha enviado nota á todas las potencias para esplicar la entrevista de Varsovia.

Londres 3.—*El Daily News*, publica la nota dirigida por lord John Russell á sir Hudson el 27 de octubre. Dice en resumen esta nota: — «El gobierno inglés no tiene inconveniente en declarar que los pueblos de la Italia meridional tenían grandes motivos para resistir á sus gobiernos, y por eso el gabinete inglés no puede censurar al rey de Cerdeña por haber prestado auxilio y asistencia á esos pueblos. El gobierno inglés no halla razon suficiente para la severa censura hecha por Austria, Francia, Prusia y Rusia contra el rey de Cerdeña, y prefiere volver la vista hacia el espectáculo que presenta un pueblo ocupado en reconquistar sus libertades, contando con las simpatías de toda la Europa.»

Viena 3.—Se asegura que en Varsovia hizo Austria á Prusia y Rusia las siguientes preguntas:

«Reconocerá Prusia y Rusia los hechos consumados en Italia?»

«Cuál será la actitud de ambas potencias si Cerdeña ataca al Austria, y cuál en el caso de que Cerdeña fuese auxiliada por una gran potencia?»

«Qué haría Prusia si estallara una nueva guerra, y las circunstancias hicieran teatro de ella cualquier territorio de la Confederación Germánica?»

*La Discusión*, refiriéndose á *El Retiro* da la noticia, y se escandaliza de que el señor ministro de Gracia y Justicia haya provisto la canongía doctoral de la catedral de Pamplona en un joven de veinticinco años: no extrañamos el escándalo del periódico demócrata, porque ya sabemos que no es muy fuerte en materias canónicas; pero no extraña el tampoco que el público español, sin ser canonista, se le ría al leer que se atribuye al ministro una prebenda que solo se gana por oposición.

## SEGUNDA EDICIÓN.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Los depósitos hechos ayer en la Caja de ahorros de esta corte, importaron 151,856 reales, pertenecientes á 2,541 individuos; se devolvieron 76,792 rs. 98 cént. á solicitud de 69 imponentes.

Una correspondencia particular del *Notre Dame* de Bruselas, dirigida de San Petersburgo el 22 de octubre, anuncia que en aquel país se sienten mucho los malos efectos del otoño. Los huracanes y borrascas eran muy frecuentes, y todos los días se recibían noticias de algunos siniestros ocurridos en la mar. Declinó en la Bolsa que habían naufragado en los últimos días 70 buques en el Báltico, entre ellos cinco vapores, de los



profusión de calumnias y maliciosas insinuaciones a que algunos se entregan en la corte de Roma en favor del gobierno de Luis Napoleón. Podemos asegurar, dice que en el despacho atribuido al duque de Grammont, por el ministro de la Guerra de Su Santidad se ha intercalado una palabra que no existe en la original. Se hace decir a M. de Grammont que el gobierno francés se opondrá a la invasión por la fuerza; estas palabras no aparecen en despacho alguno, y no habido necesidad de añadirlas. Un telegrama de Roma anuncia que en efecto, el *Diario Oficial* ha rectificado en este sentido el despacho del duque de Grammont, que el general Lamoriciere menciona en su artículo.

*La Revista de ambos mundos* llegada últimamente, trae en su *Crónica de la quincena*, la situación de Francia en presencia de los acontecimientos europeos. Dice que habiendo estallado el movimiento italiano por la iniciativa de la Francia, está claro que esa potencia no puede abdicar absolutamente la responsabilidad de sus consecuencias futuras. Por otra parte, si estalla la guerra en Italia, sea por una agresión del Imperio, sea por una agresión piamontesa, es casi imposible que la Francia aceptase sus consecuencias en el caso de que fuesen adversas al Piamonte, porque destruirían de obra la campaña de 1839. Por último, dice admitiendo el mantenimiento de la paz, dice aquella ilustrada *Revista*, tenemos aun en Italia una dificultad imensa, dudad que nos es completamente nueva, que no compartimos con ningún estado de la Europa: hablamos de la responsabilidad que hemos contraído, por la ocupación de Roma, con el poder temporal del Papa. Sería una puerilidad olvidar que somos hoy la única potencia europea que interviene en Italia, y por otra parte es difícil prever cómo podremos decoresamente poner fin a esta intervención.

Entre los objetos más notables de la exposición de Alicante, son dignos de mencionar los artículos siguientes: La gruesa almendra presentada por D. Francisco Castelló, de Agost, y la en miniatura por el señor Aynat, de Biar; otras de diferentes clases, por otros señores; las granadas, por José Gabriel Amérigo, no pocas de Orihuela y de otros puntos; las nueces, por el señor Picó, de Jijona; los nisperos de Agost, por la señora Berenguer, y de Orihuela por el señor Caballero; las aceitunas, por el señor Riesco de Alicante, y otras muchas; las ciruelas pasas, por el señor Amérigo, semejantes a dátiles de Berberia; el maíz de grano de oro, por don Joaquín Gisber, del Alcoy; el de grano transparente nácar, criado en el centro, por D. José Nogueroles, de Villajoyosa; las mazoicas de granos alternativamente amarillos como perlas pálidas, y encarnados como rubies, por D. Juan Alfred, de Alicante; el trigo rubio, á grandes piezas, por D. Gabriel Maestre; muchos de los frutos, cereales, y otros productos, traídos por los señores Roca de Togores, de Elche y de Orihuela, el valensi (uva) de Jijona, por el señor Bergéz y otros, y algunas clases presentadas por el señor Salazar, de Alicante; la pasa y algarrobas de Denia; las cañas y otros objetos que se deben al Sr. marqués del Rioflorido, y el alto sorgo, cultivado por el del Surco, y cien y cien productos más, de notable volumen, entre ellos la enorme calabaza de Onil, por D. Andrés Aznar, y la planta de jardín por doña Urania Jourdan, de Monovar, y la maceta de albahaca, de 14 palmas de circunferencia, por el Sr. Bevia, de San Vicente, y las dalias de los señores Cicer y Santona; y las yucas del señor Caballero, de Orihuela, hacian riquísimo el concurso, magnifica la escena, y plausible el pensamiento de la Sociedad que ha llevado a tan buen fin su idea civilizadora.

El marqués de los Castillejos está siendo objeto en Valencia de las mayores pruebas de estimación.

Una carta obsequial que publicó el *Correo de Valencia* dice: «Al entrar en Gibralta ayer mañana, cualquiera hubiera preguntado si era dia de fiesta: los habitantes de todo, los establecimientos cerrados en su mayor parte, entre los que se contaban numerosas personas no católicas, y las iglesias de la iglesia católica llenas de gente en sus rostros se veía retratada la mayor seriedad y circunspección, y era, señor director, que el obispo de Heliópolis, vicario apostólico que fue de esta ciudad al cardenal, y ese dia celebró una misa pontifical, una misa solemne, descanso de su alma. La concurrencia pudo ser más numerosa, puesto de ser dia de labor y enfermedad de la sra. marquesa, por obispo pronunció un breve y sentido discurso, que arrancó lágrimas de todos, prueba inequívoca del amor que el sacerdote profesaba a su antiguo prelado.

En el fondo de la página

El partido progresista acaba de dar en Barcelona, con motivo de las recientes elecciones municipales, una nueva prueba de acuerdo y unanimidad que reina entre los miembros de esta comisión política, tan cuidadosa de buscar dissidencias entre los demás partidos. En el número de *La Corona*, correspondiente al 2 del actual, leemos un manifiesto de la junta directiva de elecciones del partido progresista, en el cual se reprocha la conducta del citado periódico, que se dice representante único de los puros en Barcelona, y lo curioso de tal manifestación es que la firma uno de los redactores de *La Corona*. *La Corona*, al justificar su conducta, declara que se han manifestado disidentes la junta directiva y algunos comités de distrito, y que lo mismo aquella que estos representan legalmente el partido en su esfera. De manera que la representación legal de los puros se ha mostrado disidente con la representación legal de los mismos. Este buen acuerdo es muy propio de los que reconocen por símbolo político la Constitución del año 1812, la de 1837 y la non-nata de los Constituyentes; pero esto no obstará para que mañana nos hablen del dualismo de la unión liberal y la declaren por ende incauzable de dirigir los destinos del país.

El 24 de setiembre último falleció en Sagua la Grande, en la isla de Cuba, doña María Regla López Soler, á la edad de 120 años, pues había nacido en el de 1740. Solo de diez y ocho meses á esta parte, dice la *Hoja económica* de aquella población, habían sufrido algo sus facultades intelectuales; pero hasta aquella avanzada y poco común edad conservó una entera disposición y agitidad para las faenas domésticas y demás que estaban á su cargo. Tal vez fuese la décana del mundo. En la misma Sagua existen vecinos de 98 años.

Entre los objetos más notables de la exposición de Alicante, son dignos de mencionar los artículos siguientes: La gruesa almendra presentada por D. Francisco Castelló, de Agost, y la en miniatura por el señor Aynat, de Biar; otras de diferentes clases, por otros señores; las granadas, por José Gabriel Amérigo, no pocas de Orihuela y de otros puntos; las nueces, por el señor Picó, de Jijona; los nisperos de Agost, por la señora Berenguer, y de Orihuela por el señor Caballero; las aceitunas, por el señor Riesco de Alicante, y otras muchas; las ciruelas pasas, por el señor Amérigo, semejantes a dátiles de Berberia; el maíz de grano de oro, por don Joaquín Gisber, del Alcoy; el de grano transparente nácar, criado en el centro, por D. José Nogueroles, de Villajoyosa;

las mazoicas de granos alternativamente amarillos como perlas pálidas, y encarnados como rubies, por D. Juan Alfred, de Alicante; el trigo rubio, á grandes piezas, por D. Gabriel Maestre; muchos de los frutos, cereales, y otros productos, traídos por los señores Roca de Togores, de Elche y de Orihuela, el valensi (uva) de Jijona, por el señor Bergéz y otros, y algunas clases presentadas por el señor Salazar, de Alicante; la pasa y algarrobas de Denia; las cañas y otros objetos que se deben al Sr. marqués del Rioflorido, y el alto sorgo, cultivado por el del Surco, y cien y cien productos más, de notable volumen, entre ellos la enorme calabaza de Onil, por D. Andrés Aznar, y la planta de jardín por doña Urania Jourdan, de Monovar, y la maceta de albahaca, de 14 palmas de circunferencia, por el Sr. Bevia, de San Vicente, y las dalias de los señores Cicer y Santona; y las yucas del señor Caballero, de Orihuela, hacian riquísimo el concurso, magnifica la escena, y plausible el pensamiento de la Sociedad que ha llevado a tan buen fin su idea civilizadora.

Los periódicos extranjeros publican la siguiente carta, que mas bien como documento risible que curioso, trasladamos á nuestras columnas. El pupilo del Sr. Lazear se dirige al rey de Cerdeña diciendo: «Señor, sé que el gobierno español acaba de dirigir una nueva protesta con motivo de los sucesos de Nápoles, y con la idea ostensible de sostener los derechos eventuales de los Borbones de España al trono de las Dos-Sicilias.

Cuando recibí la primera noticia de semejantes pasos, mandé á mi secretario que se dirigiera á vuestro ministro en esta corte, á fin de que por su mediación conociese V. M. cuales eran mis opiniones sobre la cuestión de los derechos eventuales que yo, y solamente yo, podría reclamar llegado el caso.

Veo también confirmada la noticia de que el gobierno español trata de apoyar a poder temporal del Papa.

Esta conducta me demuestra que ese

gobierno, aunque de origen revolucionario,

tiene la pretensión de traspasar el espíritu de reacción del gobierno de Su Santidad y el del mismo rey de Nápoles.

Uno y otro han reconocido á la reina de España con desprecio de los derechos de mi familia, que hoy represento, y por la fuerza de los hechos consumados, reconociendo así lo que creyeron ser la voluntad nacional.

Si el gobierno español no se hallara lanzado en la pendiente reaccionaria, con la cual parece enorgullecerse, no se hubiera inmiscuido en un asunto que no le interesaba de ninguna manera, porque legalmente no se puede dudar de mis derechos eventuales, y nadie ha dado encargo de sacarlos á salvo; y políticamente, no es el claramente el intérprete del espíritu nacional. Semejante conducta habría estado en su lugar, hallándose en el poder el antiguo partido absolutista.

Yo que acepto como principio que el derecho de los principes no tiene valor alguno sin el consentimiento y el amor de los pueblos, no puedo menos de respetar hoy las decisiones del pueblo italiano, como respeta mañana las decisiones del pueblo español. No pretendo reclamar derechos que no tienen mas importancia que manifestar simpatías políticas en desacuerdo con nuestra época.

Como jefe de la familia de los Borbones de España, renuncio á todos los derechos eventuales, á la soberanía de una parte cualquiera de la Italia.

Y como español, en la posición excepcional que ocupo, seguro de ser el intérprete de los deseos de la nación, protesto contra todos los actos del gobierno que pueden comprometer la simpatía de dos pueblos hermanos.

Vengo, pues, señor, á poner en vuestras manos la renuncia de esos derechos y la protesta que hago en nombre del pueblo español. No dudo que V. M. reconozca cumplido con un deber, y tengo certeza de que los españoles me verán con placer reivindicar las simpatías que merecen al pueblo italiano.

Felicito a V. M. por la alta posición que ha sabido crearse como regenerador de la raza italiana, y si un dia me fuese dado ser su igual en España, aseguro a V. M. que sere siempre su leal y consecuente amigo.

Londres 24 de octubre de 1860.

Jean de Boron.

Lo que hay de cierto en la noticia, dada por algunos periódicos, de haber sido destituido el ayuntamiento del lugar de Argamasilla de la Mancha, es que han sido exonerados de real orden algunos individuos de dicha corporación, porque se obstinaban en no querer asistir á las sesiones como se ha justificado por el libro de actas y por el expediente instruido al efecto. «El gobernador de la provincia, dice con tal motivo uno de nuestros colegas, propuso hace tiempo esta medida al gobierno, el cual en nuestro concepto hizo bien en acordarla por ser el menor castigo que con arreglo á la ley podia imponerse á los concejales refractarios: esta es la verdad de los hechos.»

El dia 1.º se celebró en la catedral de Ávila una solemne función de iglesia, para dar gracias á Su Divina Majestad por haber librado del terremoto en aquella ciudad y obispado en 1755.

El viaje de circumnavegación que el príncipe Napoleón proyectaba para esta primavera, parece que ha sido abandonado, ó al menos aplazado para mas adelante.

El *Nonniste de Rouen* dice en una de sus correspondencias parisienses que monsieur de Hubaine, secretario particular del príncipe Napoleón, ha sido invitado á presentarse ante el juez de instrucción, D. Ligny, encargado de instruir el proceso de la *Opinion Nationale*, para prestar algunas declaraciones relativas al ultimatum de Austria. El corresponsal no indica el resultado de estas.

El *Nonniste de Rouen* dice en una de sus correspondencias parisienses que monsieur de Hubaine, secretario particular del príncipe Napoleón, ha sido invitado á presentarse ante el juez de instrucción, D. Ligny, encargado de instruir el proceso de la *Opinion Nationale*, para prestar algunas declaraciones relativas al ultimatum de Austria. El corresponsal no indica el resultado de estas.

Según una carta de Méjico, un general de los que sirven la causa de Juárez, se ha apoderado de una gran conducta de dinero, cuya suma se hace subir á un millón cien mil pesos; según otras noticias, á un millón doscientos mil pesos. Destinaba esta considerable cantidad al pago de bonos mexicanos, cuya casi totalidad pertenece á ciudadanos ingleses. Luego, el mismo Juárez ha confiscado 150.000 pesos afectos al pago de los intereses de la convención inglesa.

En el espacio de un mes han dejado de existir un capitán general recién legado de Filipinas, otro capitán general electo y próximo ya al término del viaje, y el señor Solano, segundo cabó, que acaba de falle-

cer, como hemos anunciado á nuestros lectores.

Nos escriben de Reinoso lo siguiente, que tenemos un placer en copiar:

«Cuando llegó á noticia de este pueblo la grave enfermedad que ha puesto en peligro la interesante vida del Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, fué general el sentimiento, y en todos se ha manifestado grande interés y anhelo por adquirir noticias acerca del estado de su salud, habiendo acudido sus parientes y amigos á pedir al Todopoderoso, por medio del sacrificio de la misa, mejorase sus horas celebrando también con el mismo objeto, dos solemnies funciones de iglesia, la una por el ayuntamiento, y la otra por el cabildo eclesiástico, á las que concurrieron todos los que tuvieron noticia de este acto religioso.

Gracias á Dios nuestros deseos han sido cumplidos; reciba el paraben el que por sus méritos y virtudes merece tan justas demostraciones del pueblo que geza la satisfacción de contarle entre sus hijos.»

Las secciones del Congreso deben hacer hoy el nombramiento de varias comisiones y entre ellas las que han de informar sobre los proyectos de ley de ayuntamientos y gobiernos de provincia. Tienen probabilidad de ser elegidos para el proyecto de ley de ayuntamientos:

1.ª sección. Sr. Goicoechea (D. Roman).

2.º Sr. Alonso Martínez.

3.º Sr. Monares.

4.º Sr. Barca.

5.º Sr. Hazanas (D. Manuel).

6.º Sr. Diaz (D. Felipe Benicio).

7.º Sr. Cánovas del Castillo.

Y para los gobiernos provinciales:

1.ª sección. Sr. Manchalar.

2.º Sr. Millan y Caro.

3.º Sr. Monares.

4.º Sr. Aguirre de Tejada.

5.º Sr. Gasset y Matheu.

6.º Sr. Carballo.

7.º Sr. Cánovas del Castillo.

Terminada la sesión del Congreso se han reunido las secciones para hacer varios nombramientos de comisiones.

La discusion ha sido poco animada en las secciones 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 7.º; la 5.º ha podido tomar acuerdos y en la 6.º ha habido animadísimos debates entre los señores Calvo ASENSIO, Díaz (D. Felipe Benicio) Santa Ana, Pérez Zamora y otros señores.

Los nombramientos hechos por las secciones son los siguientes:

Comisión para el proyecto de ley de ayuntamientos: Señores Goicoechea (D. Roman), Alonso Martínez, Monares, Barca, Pérez Zamora y Cánovas del Castillo.

Idem para la ley de gobiernos de provincias: Señores Manchalar, Millan y Caro, Monares, Aguirre de Tejada, Carballo y Cánovas del Castillo.

Idem para el suplicatorio del Tribunal Supremo para continuar la causa del Sr. Don Manuel María Yáñez Ricadeneira. Señores Falces, Hierrea, Aguirre (D. Joaquín) Rivero Cidraque Pérez Zamora y Borrajo.

Idem para el proyecto de ley fijando la fuerza de mar en 1861. Srs. Lopez Roberts (D. Mauricio), Cuadros, Soria, Santa-Cruz, (Ballesteros) Capdepón y Leon y Navarrete.

Idem para la quinta: Sres. Vasallo, Ramírez, Prast Soler, Sagarrinaga y Armand, Valdes.

Idem para los casos de reelección de los señores condes de Lérida y vizconde del Pontón, señores marqueses de Santa Cruz, de Aguirre, Nuñez de Prado, Nuñez Arenas, Bernor y marques de Beneméjiz y Ayala.

Como hemos dicho, la quinta sección no ha hecho nombramiento.

Esta noche se reúne la comisión general de presupuestos y la de peticiones.

Hoy sale para Malta el Sr. D. Ramón González Zabala, nombrado cónsul de S. M. en aquella ciudad. Dicho señor ha contraído hoy matrimonio con la señora doña Manuela González Zabala, prima del señor ministro de Marina.

El Pueblo de anoche de la noticia de haber presentado la dimisión de sus destinos varios señores ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. La intención de este párrafo es harto transparente, pero nosotros podemos asegurar que el gobierno de S. M. no tiene conocimiento de semejantes dimisiones, ni las creemos probables.

En el sorteo de la lotería antigua verificada hoy, han salido premiados los números

17, 19, 20, 67, 66.

En la bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado á 49-10, á 15 del corriente á 49-15, y á fin del mismo á 49-30 y 49-25.

De diferida solo se publicó al contado á 41-10. La deuda amortizable de primera hallo dinero á 30, y la de segunda se ofrecía á 22, la del personal se publicó á 18-45.

Las acciones de carreteras de abril de 4.000 rs., se buscaban á 35-30; las de 2.000 se ofrecían á 27; las junio hallo plata á 94-50; las de agosto á 93-25, y las de julio á 94-25. Las acciones de obras públicas encontraban plata á 94-50; las del Canal de Isabel II á 108-40; las obligaciones del Banco de España á 203-50.

En el mercado de granos de Madrid de hoy se vendieron 1.336 fanegas de trigo, de 46 3/4 á 52 1/2 rs., quedando por vender 3.054 fanegas de trigo, cebada de 24

idad é importancia de lo que sería de esperar en razón a los 254 millones de reales, que según el ingeniero Bonnin, ha costado.

En cambio, la ensenada de Escombreras, que es la verdadera rada del puerto de Cartagena, está naturalmente resguardada de los vientos del 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> cuadrantes, con fondos desde 16 a 5 brazas, y tiene amplitud para fondear *varias escuadras*, quedando además el puerto, propiamente dicho, con sus 224 hectáreas, donde pueden anclar las mayores armadas, como aconteció con la española y francesa reunidas en 1799, componiendo un total de 12 navíos de tres puentes, 31 de 74 a 80 cañones, 14 fragatas, 5 corbetas, 3 bergantines y 2 goletas, quedando espacio en el puerto para triple número de buques mercantes. El puerto de Cartagena es de tanto abrigo y tal capacidad, que amarrados los buques en andanas, podría contener 1.000 de ellos, sin obstruir la circulación; solo en el Espaldador grande y en el caño que va al arseñal, caben sobre 30 navíos amarrados en cuatro ó barquedos de dos en dos.

Pues bien, de un puerto así está privado Cherburgo, porque allí no hay más que la rada y el arsenal. Harto sienten los franceses la carencia de puertos naturales en su costa del Canal; y lo que han hecho con el dique de Cherburgo, es un *tour de force*, cuyo éxito está muy lejos de corresponder a las cuantiosas sumas allí sacrificadas! En el arsenial de Cartagena se gastó desde 1.<sup>o</sup> de julio de 1749 en que se dio principio a las obras, hasta 31 de enero de 1782, que ya estaban concluidas, reales 122.302.929 que aun atendiendo al mayor valor que entonces tenía la moneda, es una suma relativamente pequeña para un establecimiento tan completo.

Si ha correspondido este arsenal, basta citar las numerosas construcciones allí hechas; y en cuanto a su actividad bueno será recordar que la fragata *Soleada* se dio a la vela para Cádiz a los cuarenta días de sentar su quilla en picaderos; y la corbeta *Mercurio* salió á la vela para Nápoles á las veinticuatro horas de botar su casco al agua, yendo naturalmente arbollada y equipada de todo punto, con artillería, comedibles, etc.

Esto en cuanto al mas pequeño de nuestros arsenales, cuyo fondeadero es de unas 400 hectáreas; que si habláramos del de el Ferrol la superioridad sería aun más palpable.

Busquese la mejor manera de introducir quanto antes en nuestros arsenales las reformas necesarias para que llenen hoy su objeto, como lo llenaron a fines del siglo pasado. La dificultad capital está en la forma y dimensiones tan distintas que se da ahora á los buques, y las que amenazan darse si la práctica sanciona las monstruosas construcciones que diariamente se ensayan; eso es lo que hace que nuestras gradas no sirvan, que nuestros diques no sirvan, y que haya necesidad de agrandar ó crear de nuevo muchas de estas construcciones; hecho esto, la grandiosidad y magnificencia de nuestros arsenales conservará siempre la primacia, como la conservó en remotos tiempos.

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

**Santos de mañana.**—San Severo obispo y San Gerardo abad.

**Cultos religiosos.**—Se celebrarán en los templos siguientes:

Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena, predicando por la mañana D. Gregorio de Diego y Mejía, y por la tarde D. Miguel Sanchez.

Continúa también por la mañana á las nueve, la novena rezada á la Virgen de la Almudena, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios.

Siguen celebrándose por la noche los sofrágios y novenas de Animas en San Luis, San Pedro, Loreto, San Gines, Buena-Dicha, Airepentidas, Maravillas, San Ignacio, Carmen Calzado y pontifical iglesia de Italianos, donde media hora antes de anochecer se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Su Eminencia el señor cardenal administrará el santo sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Millán de esta corte los días 6, 7 y 8.

El señor director de la Corte de María ha designado el dia 6 de cada mes para la visita de Nuestra Señora de la Soledad establecida en una capilla de la parroquial de San Nicolás.

**Novillos.**—Ayer tarde se verificó la primera corrida, con un lenco completo y un tiempo delicioso, principiando á las tres y media con dos novillos embolados, flojos y huidos. El primero llevó banderillas de fuego, y al segundo le faltó poco para que se las pusieran, siendo ambos picados y bien banderilleados por una cuadrilla de jóvenes aficionados, estoqueando Andrés Fontela con decisión, aunque desgraciadamente.

Siguió la murgiganga de *Vulcana* y *Los Ciclopes*, en la que hubo las atrocidades de costumbre con los borriquetos, banderillas de fuego y el Dios del idem, que esperamos no vuelva á cojer la espada para matar bocerrinos embolados.

Llegó el turno á la *formalidad*, como dicen los aficionados, y se presentó *Bargueño*, toro retinto, ojo de perdiz y mogón de la izquierda, perteneciente á D. Vicente Martínez, antes de Fuentes, con división morada. Saludo unas trece veces a los picadores, y le colgaron tres pares de banderillas, matándole Casas de un pinchazo en hueso, á su tiempo, y una estocada de lanterna y atravesada, intentando descabellarle una vez sin conseguirlo, y quedando antes desarmado.

El segundo bicho se llamaba *Gigante*, y era retinto en negro, bien armado, procedente de la ganadería de los señores D. Félix Gómez y sobrinos, hoy de la propiedad de D. Gabriel Gutiérrez, divis azul turquí y blanca. Se arrimó unas diez veces á los jacos, sufriendo en cambio tres pares de chiletones, despachándole Casas de una estocada de lanterna, en la que se quedó sin el trapo.

Los picadores Osuna y Torrijos, así como el reserva Alvarez, que trabajó á los dos toros, se portaron medianamente, y los banderilleros Mota, Guerrero, Torres y Garrido, bastante bien.

El espada Manuel Casas, conocido por el *Mosquito de Triana*, nacido en esta plaza, agrado mucho, y creemos gustara, pues á su figura simpática une inteligencia y valor. Aunque es demasiado pronto para juzgarlo, hemos observado que se encorva demasiado al pasar de muleta y cita algo largo á los toros, ignorando si por costumbre ó casualidad.

Murieron unos siete malísimos caballos, y concluyó la fiesta con ocho novillos embolados y unos vistosos fuegos artificiales, preparados por el *Madrileno*.

**Anda con flores!**—Noches pasadas en el Teatro Real, en un entreacto de *La Sanguinalia*, se discutía sobre la conveniencia ó la inconveniencia de las *fioritures*, al ver que una de las artistas (la señorita Lustani) cantaba su parte tal cual la escribió Bellini, y con aplauso del público. Uno de los enemigos del *floreo* contó la anécdota siguiente: Una cantatriz acababa de cantar una cavatina de Rossini con muchas *fioritures*, y pedía su aprobación al gran maestro. —Señora, le dijo este, si yo hubiese creído conveniente poner adornos á la cavatina, tal vez se los hubiera puesto algo mejor que Vd.

**Solución del problema.**—Hé aquí la enumeración de los diferentes procedimientos que se han ideado para resolver el problema geométrico consignado: 1.<sup>o</sup> doblar el papel con lo cual se consigue refundir dos líneas en una; 2.<sup>o</sup> emplear una pluma con puntos dobles; 3.<sup>o</sup> tirar una línea curva por fuera del cuadrado; 4.<sup>o</sup> dividir una linea en dos en toda su longitud; 5.<sup>o</sup> tirar una linea arbitraria, y 6.<sup>o</sup> cojer una esponja que cubra toda la figura y borrar ésta de una vez. Todos estos procedimientos á pesar de ser tan *ingeniosos* no resuelven el problema. El único calculista que en nuestro concepto ha dado en el *cuad* es un ilustrado matemático que nos remite la siguiente solución con la cual damos fin á la controversia que se iba haciendo ya mas que pesada:—Para que no se altere mas la *tranquilidad* pública interior de las familias con el problema geométrico que ha publicado su estimable periódico, digan Vds. de una vez para todas que dicho problema... no se puede resolver.

**Lucha de una araña y una avispa.**—Unos norte-americanos colocaron una araña y una avispa bajo un vaso invertido. Ambas se erizaron y se pusieron en guardia para la defensa y ataque. La araña se hallaba un poco mas arriba que la avispa. Aguardando una buena oportunidad, la araña descendió tratando de herir á la avispa en el cuerpo. La otra resistió el ataque, y en compensación hizo á su antagonista el cumplimiento de arrancarle una pata con los dientes. Esto parecía ser la tática favorita, y como la araña por otra parte trataba cuidadosamente de evitar semejantes accidentes, se infirió que todos los insectos á quienes ella se aventura á atacar, saben por instinto, que ese es el único método que pueden emplear para batirse, y tal vez para vencer.

La lucha duró un corto espacio de tiempo, pues á la tercera herida que dió la araña á la avispa, ésta cayó y murió al instante. Otra avispa reemplazó á la primera, la cual también trataba de atacar á su antagonista por las patas, aunque no tuvo tan buen éxito, y después de haber sido herida tres ó mas veces, sufrió la misma suerte que su predecesora. La tercera, fué por consiguiente colocada en el campo de batalla; era pequeña, pero sumamente activa, y como quería que la araña estaba ya algo fatigada, el resultado de la lucha parecía serle menos favorable que hasta entonces. Al fin, la avispa recibió una fuerte herida, bajo la cual aparecía haber sucumbido; pero pasado un momento se reanimó, y parecía dispuesta á renovar el combate.

La araña se quedó tranquila, y velaba sus movimientos cuidadosamente; y habiendo, como es probable, reunido gran cantidad de veneno, descendió resueltamente y completó la obra de muerte con una simple herida. Se la puso en libertad como heroína del circo, y la próxima vez que se la vió, fué bajando por las paredes de la posada de Dunkirk. En otra ocasión, uno de los mismos observadores tuvo la idea de regalar á un médico amigo suyo en Dundee, una muestra de la tribu de las arañas, cuyo amigo era sumamente adicto á esas curiosidades. Como modo mas apropiado para viajar, la colocó en una caja, y despachó por coche la pequeña pasajera. La caja, sin embargo, parece que era muy grande para las necesidades de la araña, a quien se cree no era del todo graduable el viajar en coche, pues que recurrió á un medio muy ingenioso. Cuando la araña llegó á Dundee, y el consignatario abrió la caja, fué igualmente sorprendido y deleitado al ver que su insecto había construido una magnífica hamaca para su propio uso, la cual estaba perfectamente colgada de las cuatro esquinas de su prisión, y le había servido de cama, á la manera de los marineros, tan blandamente como en suelo nativo.

**Fué Adam blanco ó negro?**—Recientemente se ha discutido con toda seriedad esta cuestión, y un sábio se inclina á creer que Adam fue negro, que el negro es el hombre perfecto, y que los blancos no somos mas que un producto degenerado y echado á perder por el progreso de los siglos. Citase el caso de un viajero, que residio largos años sin ver a un blanco en el corazón de África, y que al volver á Europa, la vista de toda mujer blanca le producia una repugnancia inenarrable, porque le parecían enfermitas y degeneradas, como una rosa sin perfume. La vista de una negra no cause jamás este efecto á un blanco, ni en su favor de la teoria de nuestro em-

gen negro. Nuestra piel se compone de cierto número de capas, entre las cuales hay una que se llama *rete mucosum*, y que no es mas que un compuesto de innumerables celdas.

En el blanco, estas celdas no sirven para nada, ni tienen objeto alguno, puesto que están vacías. En el negro contienen una sustancia negra, que es la que da su color al individuo. Ahora bien, como la naturaleza no hace nunca nada inutilmente, esas celdas en el blanco se hicieron para contener algo, y debieron contener en otra época lo mismo que contienen las del negro.

Como están vacías, lo que este prueba es que hemos perdido lo que contenían antes, y por tanto el ser blanco es una gran imperfección, es una cosa artificial, es una circunstancia que nos condena á abrigarnos en nuestro organismo una membrana completamente inutil, una membrana cesante, gravamen improductivo sobre las cajas del tesoro de nuestra naturaleza. Después de tan atroz descubrimiento, el único consuelo que nos queda es que quizás algún día se descubrirá también, y se probara matemáticamente, que el negro, después de todo, no es el producto original y perfecto, y que la perfección solo se encuentra en su legítimo ascendiente, es decir, el mono.

**Mas cuidado y menos palique.**—Anoche tarde estuve muy espuesta á ser atropellada por un coche en la plaza de Oriente una criatura que apenas sabía andar, debiendo el haberse librado de aquél peligro á la agilidad con que el cochero devolvió los caballos, pues la niña, a quien iba confiada, estaba á la sazón distante de mí hablando muy distraída con un jóven. Algunas personas que lo habían presenciado preguntaron á la expresada sirvienta quienes eran sus amos á fin de darles el aviso oportuno, pero ella ni quiso decirlo ni dar las señas de su casa, ausentándose inmediatamente, y aunque este lance no tuvo consecuencias, hemos creido conveniente darle publicidad, para que sirva de gobierno á los padres de familia.

**Invento.**—Un profesor de veterinaria de Granada ha inventado una máquina que a la sencillez de su mecanismo reúne la solidez necesaria para hacer en poquísimo tiempo un número considerable de herramientas, que es el uso a que se la destina. Dos molenes de forma ovalada á que dan movimiento dos ruedas y algunos piñones dentados, constituyen el aparato, que tiene sin embargo echailla de corte, punzones de taladro y un ligero manubrio que mueve la máquina á la herradura después de concluida. En las pruebas ó ensayos practicados se ha visto aplicar á la máquina un pedazo de hierro y devolverlo velozmente convertido en una herradura taladrada y concluida con rigorosa precisión, y con una perfección que no han podido conseguir hasta ahora los herreros que se dedican a esta clase de trabajos.

**ANUNCIOS.**

**LA PERSONA QUE HUÉBSE HALLADO** un alfiler de pecho de oro y amatistas, en forma de estrella, que se perdió en la tarde del sábado último por las calles de la Manzana, Ancha de San Bernardo, Madera y Luna, se servirá entregarlo en la portería de la casa núm. 13 de la primera de las citadas calles, donde se dará un buen halago, por ser un recuerdo de familia.

(1. v. m. 1. v. t.)  
**COMERCIO Y SASTRERÍA,** CALLE DE la Caza, num. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, num. 1, principal, inmediato á Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabán, chaqué y pantalón de patente, de novedad, á 360 reales, y de castor ó chinchilla, chaqué de lana y pantalón de satén, á 400.  
Hay géneros del reino y extranjeros.

Se necesitan oficiales.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 0, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

**A VÍSO A LOS DROGUEROS Y PINTORES.**—Se venden en grandes y pequeñas partidas, el pere superior de Penélope, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Arbeteta: los que deseen interesarse en su compra se dirijan á D. Hermenegildo Méndez, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha. (D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 4, 6, 8, 10, 12 y 14.)

**ALMENDRA DE MUEBLES DE LUJO.**—Calle de la Alameda, num. 1, duplicado, bajo. Sillerías de damasco y terciopelo, grandes espejos de marco dorado, consolas de palosanto, alfombras, escritorios de palo santo, arañas de bronce, armarios de caoba y palosanto, muebles de salón maqueados, cama grande dorada, labobos y otras variadas cosas de mucho gusto.

Horas de diez á cuatro.—(1. v. m. 1. v. t.)

**MANUAL DEL JUGADOR DE LA LOTERIA PREMIAL.**—Comprende las cuatro partes mas esenciales y necesarias para todos los aficionados al indicado juego.

Esta obra es la mas completa que se ha publicado hasta el dia. Se vende en la administración de *El Madrileno*, calle de Peñalosa, num. 8, principal, á 4 rs.

Los de provincia bastará que remitan diez sellos de á cuatro cuartos, para recibir la franco de porte.

(D. 4, 6, 9, 12, 15 y 22.)

**SE CEDEN DOS HABITACIONES CON** un gabinete decentemente amueblado, con buena asistencia.

Calle de Sevilla, num. 8, cuarto tercero.

(1. v. m. 1. v. t.)

# MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO, NÚMERO 10.

Se encarga de vender en comisión ó en subasta pública, cuantos géneros le remiten los fabricantes y comerciantes, pagando los trasportes y derechos, y anticipando 25, 50 y hasta 75 por 100 del valor de los géneros, conforme sean.

Hay de venta: bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, patatas, quesos de bola, chocolate, almidón de primera de trigo, rom en pipas, licores en botellas, champagne.

Gutta-percha, camas de hierro, escopetas de Eibar, patencuere, lienzos, botas y borceguies.

Acciones de la Unión, compañía de Seguros contra incendios, carrera de San Germán, al cambio de 90.

Cambio de billetes y monedas. La subasta principia á las tres.

## ESCUELA ESPECIAL,

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE LA BALLESTA, NÚMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matrícula de cinco á siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Algebra superior, Analítica y Geometría descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 4, 6, 8 y 10.)

## VAPORES — CORREOS — TRASATLÁNTICOS.

Días señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y La Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico á la ida, y regreso di-recto á la Península, para el año próximo de 1861:

Salidas de Cádiz. Salidas de La Habana.

Enero.....	1<sup>o</sup> y 20	6 y 26





<tbl\_r cells="